



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO
CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y
CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" 2021.**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 16:07 horas del día 29 de abril del año en curso, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director de Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del 2021 del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal de egresos del presente año, conforme a lo establecido en los artículos 25, 28 y 30 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo con el artículo 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, sesión que se lleva a cabo a distancia y empleando medios telemáticos, electrónicos y ópticos; encontrándose de manera presencial en Paseo de la Cima sin número, Fraccionamiento El Palomar, Sección Bosques, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Director de Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; el LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico y Director de Área Administrativa y Financiera; el Lic. Hugo Iván Filiberto Soltero Gutiérrez en representación del Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control de este Organismo; el Lic. Daniel Eduardo Iberri Montes, Vocal Permanente Representante del Área encargada de las Finanzas, y Subdirector de Servicios de Apoyo de este Organismo; y el Mtro. Noe Cobián Jiménez, Director de Área Jurídica de este Organismo; se informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones presentes en modalidad virtual, que la votación de los puntos se llevará de manera individual, levantando la mano y enunciando la institución que representa, seguido del sentido de su voto, con el fin de que quede grabado en video y audio.

Primer Punto del orden del día: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Se procede a nombrar lista de asistencia, por parte del Secretario Técnico de



Oficialía de Partes del C5 Jalisco, ubicado en la Fiscalía del Estado, segundo nivel,
(a un costado de la Dirección de Tramitación Masiva) con domicilio en la calle 14 No. 2550, colonia Industrial en Guadalajara, Jalisco



conformidad con los artículos 25, numeral 1, 2, y 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el numeral 5.31 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales y los artículos 60, 64 y 65 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

1. Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Director del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones;
2. Lic. Leonardo Hernández Sánchez, Vocal Suplente del Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco del Centro Empresarial de Jalisco S.P.;
3. Lic. Armando Mora Fonseca, Vocal Suplente del Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
4. Lic. Sergio González Velasco, Vocal Suplente del Ing. Rubén Masayi González Uyeda del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco;
5. Lic. Joaquín Lancaster Jones González, Vocal Suplente de la Arq. Beatriz Mora Medina del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco;

Estando presentes los vocales con voz:

1. Lic. Maura Angelica Corona Ruíz, Vocal suplente del Lic. Luis Arturo López Sahagún, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración;
2. Lic. María Roxana Barraza Valenzuela, Vocal Suplente del Mtro. Ricardo Sánchez Beruben de la Coordinación General Estratégica de Seguridad;
3. Ing. Christian Ernesto Flores Ramos, Vocal Suplente de la Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez de la Coordinación General de Innovación Gubernamental.





4. Lic. Hugo Iván Filiberto Soltero Gutiérrez, Suplente del Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco;
5. LAE. Daniel Eduardo Iberri Montes, Vocal Permanente Representante del Área encargada de las Finanzas de este Organismo y Subdirector de Servicios de Apoyo del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco;
6. LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico y Director de Área Administrativa y Financiera del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

Estando presentes los invitados con voz:

1. Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo Invitado Suplente Permanente del C.P.C. Juan Partida Morales de la Secretaría de la Hacienda Pública;
2. Mtro. Noé Cobián Jiménez, Director de Área Jurídica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.

El Lic. Armando Mora Fonseca realiza un comentario acerca de que hay varios suplentes de los que tienen nombramiento ¿me gustaría saber si tienen los oficios correspondientes con los nombramientos para que puedan ser suplentes, porque creo que hay dos personas suplentes.

El LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez, responde que sí se cuenta con los oficios de designación.

El Lic. Armando Mora Fonseca, perfecto nada más para que esté el respaldo, por favor.

Declaración de quórum legal. Se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 16:14 horas, de conformidad con el Artículo 28 numeral 2, de la





Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO PUNTO. Aprobación del Orden del Día.

Para desahogar esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente cede la palabra al LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez, Secretario Técnico de este Comité, quien propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pone a consideración el siguiente orden del día, el cual solicita al Secretario Técnico de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente:

Orden del día

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum Legal.**
- 2. Lectura del orden del día.**
- 3. Lectura del acta de comité anterior.**
- 4. Revisión de la agenda de trabajo;**
 - 4.1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Fallo para las siguientes Licitaciones con Concurrencia de Comité:
 - a) "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO CHECK POINT CON LICENCIAMIENTO, INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN INCLUIDA"
- 5. Asuntos varios.**
- 6. Lectura de Acuerdos y Comisiones.**
- 7. Clausura de la Sesión.**

Por tanto, se pone a consideración de los integrantes de este Comité en votación económica.





Secretario Técnico por favor tome el sentido de la votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 4 (cuatro) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

TERCER PUNTO. Lectura del acta de comité anterior.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, propone omitir la lectura del acta anterior del Comité de Adquisiciones que se llevó a cabo el pasado 27 de abril de 2021, toda vez que se encuentra en revisión y será enviada la brevedad para su firma.

Por tanto, se pone a consideración de los integrantes de este Comité en votación económica.

Secretario Técnico por favor tome el sentido de la votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 4 (cuatro) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba la omisión de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, toda vez que se encuentra en revisión y será enviada la brevedad para su firma.

CUARTO PUNTO. Revisión de la agenda de trabajo.

4.1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Fallo para las siguientes Licitaciones con Concurrencia de Comité:

a) "PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO CHECK POINT CON LICENCIAMIENTO, INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN INCLUIDA"

A continuación, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que informe el análisis Administrativo, Técnico y Económico.

El LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez, se da cuenta a los miembros de este comité que el Lic. Leonardo Hernández Sánchez acaba de ingresar vía telefónica ya que tiene problemas técnicos.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, muestra que se encuentra de manera telefónica el Lic. Leonardo Hernández Sánchez y da una cordial bienvenida.

El LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez procede con lo siguiente:

Del análisis administrativo, en cuanto a la documentación presentada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las bases de la licitación en comento, se desprende lo siguiente:





ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

DOCUMENTACIÓN	Gama Sistemas, S.A. de C.V.	Inforama Empresarial, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 2 Propuesta Técnica.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 3 Propuesta Económica.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 4 Carta de Proposición.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 5 En caso de persona moral, anexar en USB Acta Constitutiva y sus modificaciones en formato PDF. (El dispositivo USB no será devuelto)	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 6 Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 7 Declaración de aportación cinco al millar.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 8 Estratificación.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 9 Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 10 Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia.	CUMPLE	CUMPLE





DOCUMENTACIÓN	Gama Sistemas, S.A. de C.V.	Inforama Empresarial, S.A. de C.V.
Anexo 11 Identificación Oficial Vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 13 Manifestación de Garantía de Los Bienes y/o Servicios.	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 14 Manifestación proporcionar entregables.	CUMPLE	CUMPLE

La empresa GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. y la empresa INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V., declaran en sus propuestas del Anexo número 7 denominada Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, que si es su voluntad aportar al Fondo antes mencionado.

Del análisis técnico se desprende el resultado siguiente:

DESCRIPCIÓN	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
Póliza por escrito de los servicios descritos en el punto 5. Requerimientos	CUMPLE	CUMPLE
Carta original de fabricante donde se le avale como distribuidor autorizado para el presente proyecto	CUMPLE	NO CUMPLE
Debe de demostrar Localia en el Estado de Jalisco mínimo de 3 años	CUMPLE	CUMPLE



Oficialía de Partes del C5 Jalisco, ubicado en la Fiscalía del Estado, segundo nivel, (a un costado de la Dirección de Tramitación Masiva) con domicilio en la calle 14 No. 2550, colonia Industrial en Guadalajara, Jalisco



DESCRIPCIÓN	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
Entregar por lo menos 2 certificado CCSE Security Expert	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá comprobar con copia de certificado que cuenta por lo menos con 2 personas con certificados ITIL OSA comprobables vigentes	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de servicio por 12 meses.	CUMPLE	CUMPLE

La empresa Inforama Empresarial, S.A. de C.V., en su propuesta no cumple con los requerimientos del Anexo 1 Carta de requerimientos técnicos, con los siguientes documentos: Carta de fabricante de distribuidor autorizado para el proyecto y Entregar por lo menos 2 certificado CCSE Security Expert, como se estableció en las Bases de Licitación.

Del análisis económico, el presupuesto para adjudicar este procedimiento es de \$1,300.000.00 (un millón de trescientos mil pesos 00/100 M.N.) se encuentra dentro del presupuesto autorizado y será ejercido de la fuente de financiamiento de Recursos Federales No Etiquetados, Subfuente de Financiamiento Participaciones Federales No Condicionadas de la partida presupuestal 3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información para aplicarse dentro del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021 del Capítulo 3000.

El Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos pone a consideración de los integrantes del comité para emitir el fallo a favor de la empresa GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. toda vez, que cumplió con todos los aspectos administrativos y técnicos requeridos, así como que presentó las mejores condiciones en cuanto a calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertada, por un monto de \$1,293,786.28 un millón doscientos noventa y tres mil





setecientos ochenta y seis pesos 28/100 M.N., I.VA. incluido, aunado a que Inforama Empresarial S.A. de C.V. rebasa el techo presupuestal para este proceso de adquisición.

Secretario Técnico por favor tome el sentido de la votación:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 5 (cinco) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se aprueba por unanimidad adjudicar la PÓLIZA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO CHECK POINT CON LICENCIAMIENTO, INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN INCLUIDA a la empresa GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. por un monto de \$1,293,786.28 un millón doscientos noventa y tres mil setecientos ochenta y seis pesos 28/100 M.N., I.VA. incluido.

QUINTO PUNTO. Asuntos varios:

En uso de la voz, del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, pregunta a los asistentes si tienen algún asunto materia de este Comité que comentar ya que no se cuenta con ningún asunto que tratar o si se da el visto bueno al punto.

Al no contar con ningún punto a tratar, se da por visto bueno este punto.

Se pone a consideración dar visto bueno a este punto:



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 5 (cinco) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se acuerda por unanimidad dar por visto bueno este punto debido a que no se cuenta con ningún punto vario de este Comité por tratar.

SEXTO PUNTO. Lectura de Acuerdos y Comisiones

En uso de la voz, del Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, Presidente Suplente de este Comité menciona que al no existir acuerdos o comisiones se da por visto este punto si no se tiene ningún inconveniente.

Se pone a consideración dar visto bueno a este punto:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	A FAVOR
Lic. Leonardo Hernández Sánchez	A FAVOR
Lic. Armando Mora Fonseca	A FAVOR
Lic. Sergio González Velasco	A FAVOR
Lic. Joaquín Lancaster Jones González	A FAVOR

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD** -----

Por tanto, con 5 (cinco) votos a favor y 0 (cero) en contra fue aprobado el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Se acuerda por unanimidad dar por visto bueno este punto debido a que no se cuenta con ningún acuerdo y comisión por parte de este Comité





SÉPTIMO PUNTO. Clausura de la sesión-----

Siendo las 16:24 horas y no habiendo más asuntos que tratar, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, el Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos, declara Clausurada la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO. "ESCUDO URBANO C5" DEL AÑO EN CURSO.** Agradeciendo la asistencia a los presentes. -----


Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco con voz y voto.


Lic. Joaquín Lancaster Jones González

Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco con voz y voto.


Lic. Armando Mora Fonseca

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara con voz y voto.


Lic. Leonardo Hernández Sánchez

Centro Empresarial de Jalisco S.P. con voz y voto.





Lic. Sergio González Velasco

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco con voz y voto.

Lic. Maura Angelica Corona Ruíz

Vocal suplente de la Secretaría de Administración con voz.

Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo

Invitado Suplente Permanente de la Secretaría de la Hacienda Pública con VOZ.

Lic. María Roxana Barraza Valenzuela

Vocal Suplente de la Coordinación General Estratégica de Seguridad con VOZ.

Ing. Christian Ernesto Flores Ramos

Vocal Suplente de la Coordinación General de Innovación Gubernamental con voz.

Lic. Hugo Iván Filiberto Soltero Gutiérrez

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco con voz.





Mtro. Noé Cobián Jiménez

Invitado Titular Permanente y Director Jurídico del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco con voz.

Lic. Daniel Eduardo Iberri Montes

Vocal Permanente representante del Área encargada de las Finanzas y Subdirector de Servicios de Apoyo del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco con voz.

LCP. Ulises Rafael Chávez Sánchez

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Director de Área Administrativa y Financiera del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco con voz.

